

El tratamiento de la perspectiva de género en documentos oficiales.  
Incidencia en las subjetividades del alumnado a partir de la interpretación y representaciones del profesorado del nivel medio

Dra. Silvia Porro Lorenzini  
Mg. Claudia Arango Pérez

Tesis para la obtención  
del título de **Magister en**  
**Género, Sociedad y Políticas**  
Programa Regional de Formación en  
Género y Políticas Públicas (PRIGEPP)  
Facultad Latinoamericana  
de Ciencias Sociales (FLACSO)

**Claudia Arango**  
**cbarango@gmail.com**

# Relevancia del tema

El tema de la presente investigación pretende ser un aporte a la **comprensión de la transformación continua de las subjetividades del alumnado en el ámbito escolar**. En la actualidad es muy poco lo que se analiza, en los institutos de formación, sobre cómo los actos y discursos del profesorado inciden y moldean las subjetividades del alumnado.

# Relevancia del tema

Esta investigación anhela convertirse en disparador de **discusión en las mesas de diseño de los documentos curriculares**, con el objetivo de que las personas especializadas incluyan en su redacción las estrategias y contenidos necesarios que permitan al futuro cuerpo docente visibilizar, a través de una mirada analítica y reflexiva, cuántas y cuáles son las huellas que dejan a diario en el estudiantado

# Preguntas que guiaron la investigación

¿Cuál es el discurso en clave de género contenido en las leyes y los documentos curriculares para la escuela secundaria?

¿Cómo inciden esos discursos documentados en la formación de la subjetividad de estudiantes a partir de las propias interpretaciones y representaciones del profesorado?

¿Cuál es el rol del Estado a la hora de implementar y hacer que suceda lo expresado en las leyes y decretos?

¿Existen acciones de resistencia por parte del alumnado ante éstas situaciones de injusticia?

# Objetivos

- Analizar los discursos oficiales que componen las leyes y diseños curriculares para aportar a la comprensión de las intenciones del proyecto político que los produce.
- Explicar el grado de conciencia que el profesorado asume acerca de su rol como agente influyente en la formación de las subjetividades de los estudiantes.
  - Interpretar cómo el curriculum oculto, y específicamente la impronta del rol docente, crea un sistema de mensajes que es aprehendido y resistido por el estudiantado.
- Comprender los procesos de formación y transformación de las identidades de género dentro de las instituciones escolares de nivel medio.

# Objetivos

- Visibilizar cómo la letra escrita de los documentos oficiales transmite visiones sexistas y androcéntricas, aun cuando pretende evitarlas.
  - Descubrir cómo los contextos de interacción donde el estudiantado y el profesorado se relacionan a diario forman y transforman las representaciones sociales de ambos colectivos.
  - Comprender el grado de (in)conciencia que el cuerpo docente de ciencias naturales de nivel medio tiene acerca de la importancia de sus discursos y acciones en la formación de las subjetividades de sus estudiantes.

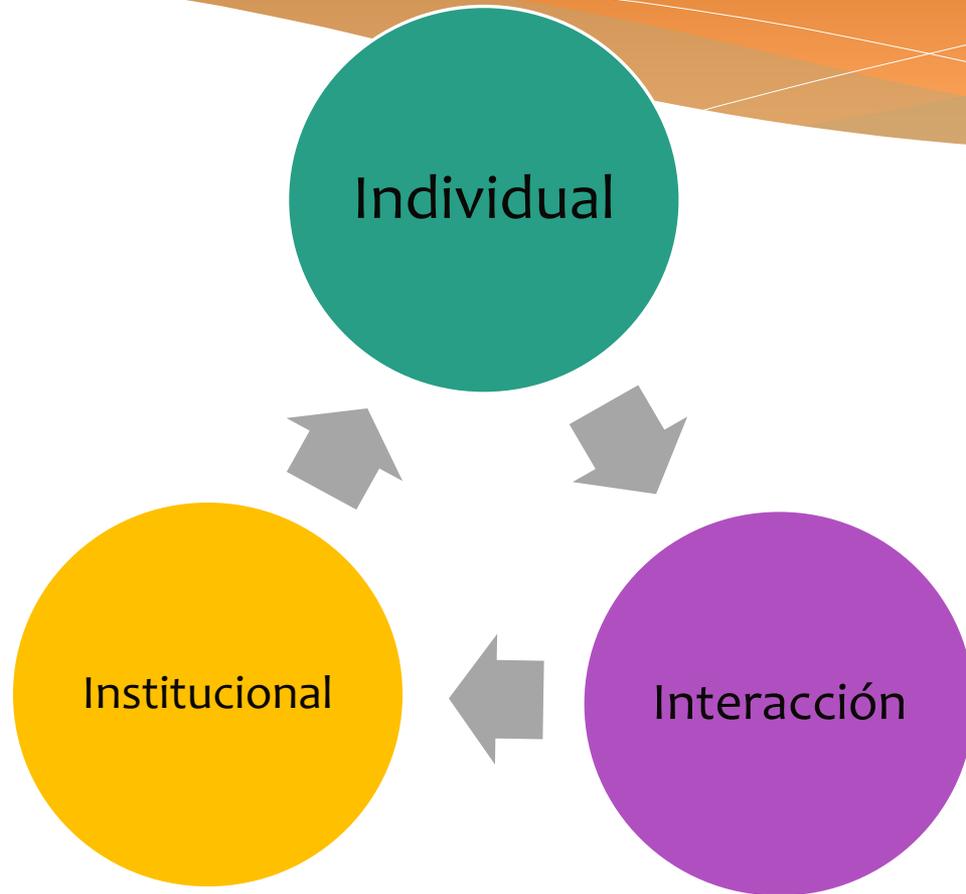
# Problemática

- \* Documentos oficiales se presentan en masculino transmitiendo visiones androcéntricas, que contribuyen a perpetuar la invisibilización de las mujeres. (leyes y curriculum)
- \* El cuerpo docente no parecería reflexionar lo suficiente sobre la transformación continua de las subjetividades del alumnado en el ámbito escolar



Falta de análisis, durante la formación inicial, sobre cómo los actos y discursos del profesorado inciden y moldean las subjetividades del alumnado.

# Triangulación Metodológica



Denzin (1970)

# Metodología

- \* Triangulación metodológica - Denzin (1970),
- \* Combinación de tres niveles de análisis
  - individual
  - interactivo propio de sujetos dentro de los grupos
  - institucional a partir del análisis de los documentos oficiales

# Somos Palabras...



# Políticas Públicas

## \* Ley 26150 Programa Nacional de Educación Sexual Integral - ESI

- \* Sancionada el 4 de octubre de 2006
- \* Promulgada el 23 de octubre del mismo año,
- \* La ley establece que el estudiantado tiene derecho a recibir Educación Sexual Integral (ESI) en todos los establecimientos educativos públicos, sean estos de gestión estatal o privada.
- \* En la Provincia de Buenos Aires, en el nivel secundario, el proceso de formación docente comenzó a implementarse en junio de 2014.

# Políticas Públicas



- Redacción en masculino contribuyendo a perpetuar la invisibilización las mujeres, a punto de presentar a «**los** *estudiantes como productores de pensamiento*»

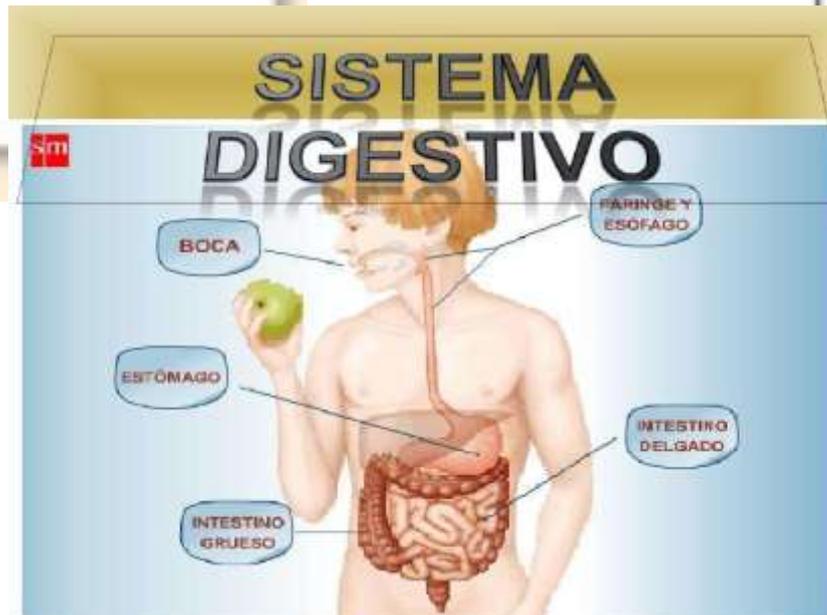
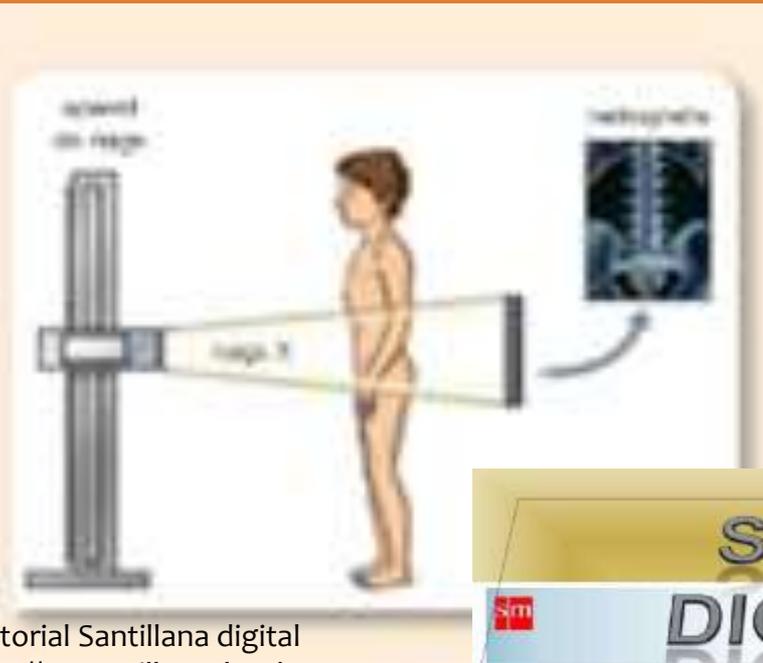
ESI

- Ley Educación Sexual Integral, **NO** contiene en su redacción la palabra **GÉNERO**. (no parecería ser parte de la integralidad pretendida por la ley)

ID

- La ley de Identidad de Género menciona que la vivencia interna de género “***puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento***”

# Mensajes en imágenes



Editorial Santillana digital  
[http://es.santillanacloud.com/url/libromediaonline/es/832837\\_U32\\_U1/](http://es.santillanacloud.com/url/libromediaonline/es/832837_U32_U1/)

# Documentos Curriculares

«Discurso oficial que se materializa en las prácticas»

P  
R  
A  
C  
T  
I  
C  
A  
  
D  
O  
C  
U  
M  
E  
N  
T  
O

- Genera efectos sobre la construcción de las subjetividades del estudiantado, contribuyendo a la creación de significados.
- el modo como se describan los hechos,
- el tono del relato,
- la justificación de ciertas situaciones de conflicto,
- las formas como se hable de las personas involucradas en situaciones o hechos y
- la importancia otorgada a ciertos temas

**CONSTRUCCION DE REPRESENTACIONES SOCIALES**

# Formación Docente

## Discurso y poder

Durante la formación inicial, momento de la capacitación profesionalizante y la construcción del rol, el futuro cuerpo docente recibe muy poca o nula formación acerca del poder performativo del lenguaje.

Reflexión o  
reproducción

- \* El poder que acompaña a las palabras, forma y da forma a las representaciones sociales.
- \* Hacia la superación del individualismo.
- \* Contribuya con una formación integral donde puedan reconocerse como agentes mediadores del espacio donde se ponen en juego y se relacionan las identidades de géneros tanto del alumnado como las propias.

# Conclusión

## ¿Intención o descuido?

- \* La posibilidad de que niños y niñas sean contados en el mundo, está mediada por la escuela como espacio institucional histórico en el que las juventudes comparten su vida pública
- \* El Estado cumple un papel importante en la producción y reproducción del orden de género dominante.

# «... se aprende del docente y al docente... » Miguel Ángel Santos Guerra

- \* La elección del **lenguaje verbal y corporal** que utiliza el cuerpo docente debería ser reflexionado antes de ser puesto en escena, ya que a través de la **observación**, de la **repetición** de los comportamientos, de la **utilización de lenguajes**, de la **legitimación de las costumbres**, de los **textos** que se leen, de las **normas** que se cumplen, de las **contradicciones** que se viven y de las creencias que se asumen, **el estudiantado asimila formas de ser y hacer** propias de la intensa impronta cultural institucional recibida.

Muchas Gracias !!!

*Al fin y al cabo,  
somos lo que hacemos para cambiar  
lo que somos...*

*Eduardo Galeano (1940-2015)*